



Política de no más celulares en el Colegio 2025

INTRODUCCIÓN

La presente política tiene como objetivo regular el uso de celulares y otros dispositivos móviles en el establecimiento educativo, con el fin de promover un ambiente de aprendizaje seguro y productivo. Esta política se fundamenta en la necesidad de abordar las preocupaciones de docentes, estudiantes y familias respecto al impacto de estos dispositivos en el proceso educativo.

JUSTIFICACIÓN

Diversos estudios han demostrado que el uso de celulares y dispositivos electrónicos en el entorno escolar puede afectar negativamente la concentración, el rendimiento académico y las relaciones interpersonales de los estudiantes. La UNESCO, en su Informe Global de Monitoreo de la Educación 2023, advierte sobre las consecuencias del uso excesivo de la tecnología, especialmente de celulares y computadoras, en el aprendizaje de los estudiantes.

Además, investigaciones publicadas en el Journal of Educational Psychology (2020) confirman que el acceso constante a dispositivos móviles reduce la atención y la capacidad de retención de información durante las clases.

En respuesta a estos hallazgos, numerosos colegios a nivel nacional e internacional han implementado políticas restrictivas respecto al uso de dispositivos móviles, con el objetivo de fomentar un ambiente escolar más propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Siguiendo estas buenas prácticas y priorizando el bienestar y la formación académica de nuestros alumnos, nuestro colegio adopta una política clara y estricta respecto al uso de celulares.

DATOS ENCUESTA KIDS ON LINE CHILE 2022

El estudio es el resultado de la colaboración entre el CEPPE UC, de la Universidad Católica de Chile; IE-CIAE, de la Universidad de Chile; UNICEF Chile y el Centro de Innovación del MINEDUC.



87% NNA tiene teléfono celular propio con internet.

86% NNA utiliza el celular para acceder a internet "todos o casi todos los días".



94%

Pertenece al rango etario de 14 a 17 años

NNA: Niños, niñas y adolescentes



8 a 9 años es la edad promedio en la que obtienen celular con internet propio.

1 de cada 3 NNA declara haber recibido trato ofensivo o desagradable.



A través de Redes sociales

29%



A través de Whatsapp

30%



OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

- Promover un ambiente de aprendizaje: Fomentar la concentración y el compromiso de los estudiantes en sus actividades académicas.
- Proteger el bienestar de los estudiantes: Minimizar los riesgos asociados al uso de dispositivos móviles, como el ciberacoso y el acceso a contenido inapropiado.
- Fomentar la responsabilidad digital: Educar a los estudiantes sobre el uso seguro y responsable de la tecnología.



RESTRICCIONES DE USO



Para estudiantes de Pre Kínder a 7º básico, Sede Anexo:

Se prohíbe traer celulares y otros dispositivos móviles o juegos electrónicos durante la jornada escolar en Sede Anexo.



Para estudiantes de 8º básico a IVº medio:

Se prohíbe usar celulares durante la jornada de clases, es decir, desde la llegada del colegio hasta la salida de clases en Sede Los Mares. Por lo tanto, los celulares y accesorios, como smartwatch y audífonos, deben permanecer apagados durante la jornada escolar de clases.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Colaboración con las familias: Se fomentará la comunicación con las familias para que apoyen la política en el hogar, estableciendo normas sobre el uso de dispositivos móviles.

Programas de educación digital: Se implementarán talleres y actividades educativas que enseñen a los estudiantes sobre el uso responsable de la tecnología, la gestión de su privacidad y la identificación de fuentes confiables.

MEDIDAS Y SANCIONES

Se aplicarán las medidas y sanciones descritas en el Reglamento Interno Escolar de acuerdo al tipo de falta cometida y a los atenuantes y agravantes de la situación.



CONSIDERACIONES

El colegio no se hará responsable por pérdidas, daños o robos de celulares u otros dispositivos electrónicos que sean traídos por los estudiantes.

La política de no más celulares en el colegio es de cumplimiento obligatorio para todos los estudiantes del colegio San Fernando y tiene como finalidad promover un ambiente de respeto, concentración y aprendizaje efectivo para todos.

La política será revisada anualmente para evaluar su efectividad y realizar ajustes según sea necesario. Se invitará a la comunidad educativa a participar en este proceso de revisión.